3330408

SIN FICHA.

ESCRITURA PUBLICA

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

OTORGA LA COOPERATIVA

DE VIVIENDA "URBIRRIOS"

A FAVOR DEL SEÑOR

IGNACIO ARQUIMIDES GOROZABEL ANDRADE

ESCRITURA No. 20171308006P02173

CUANTIA: USD $ 1,200.00

AUTORIZADA EL DIA 20 DE JUNIO DEL 2017
COPIA PRIMERA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

Sello
07/04/17

NOTARIA PÚBLICA
6

....rio

ESCRITURA NÚMERO: 20171308006P02173
FACTURA NÚMERO: 002-002-000009082

ESCRITURA DE COMPRAVENTA

OTORGA

LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRRIOS"

A FAVOR DEL SEÑOR

IGNACIO ARQUIMIDES GOROZABEL ANDRADE.-

CUANTÍA: USD. $.1.200.00.-

"AMGC"

Di 2 copias.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy VEINTE de Junio del año dos mil diecisiete, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por una parte el señor **PABLO ISAAC BAQUE FALCONE**, de estado civil Soltero, por los derechos que representa en su calidad de PRESIDENTE de la **COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRRIOS"**; según documentos que se adjuntan, y a quien en adelante se podrá denominar como "**EL VENDEDOR**"; y por otra parte el señor IGNACIO ARQUIMIDES GOROZABEL ANDRADE, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se le denominará como "EL COMPRADOR".- Los comparecientes son de

nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, quienes me presentan sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me solicitan eleve a escritura pública, una de COMPRAVENTA, contenida en la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, la cual contiene dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor PABLO ISAAC BAQUE FALCONE, como PRESIDENTE de la COOPERATIVA DE VIVIENDAS "URBIRRIOS", según Documento que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quien en adelante se le denominará simplemente como la Cooperativa "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor IGNACIO ARQUIMIDES GOROZABEL ANDRADE, por sus propios y personales derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La Cooperativa de Viviendas "Urbirrios", es dueña y propietaria de varios lotes de terrenos, ubicados en el Sitio Mazato (hoy Urbanización Palo Santos) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, los cuales fueron adquiridos de la siguiente forma: 1.- Por compra a los señores: Gerardo Bermello Zamora y Cruz Pinargote Ramírez, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Montecristi, el trece de Noviembre del año dos mil, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintidós de Noviembre del mismo año de su otorgamiento. 2.- Por compra al señor Luís Adolfo Cevallos Mendoza y Esposa, según Escritura Pública de Compraventa,

celebrada en la Notaría Primera del Cantón Montecristi el siete de Junio del Dos mil uno, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el cuatro de Julio del mismo año de su otorgamiento. Posteriormente con fecha catorce de Diciembre del año dos mil uno, se encuentra inscrita Acta-Entrega Recepción Planos, celebrada entre la Ilustre Municipalidad de Manta y Cooperativa de Viviendas Urbirrios, entrega áreas sociales y áreas en garantías. Área Social 600,00m2. Áreas Sociales en Garantías Mz. E-1, Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6. Mz. E Lote 6. Luego con fecha cuatro de Abril del año dos mil tres, se encuentra inscrita la Protocolización de Acta de Entrega-Plano, autorizada el treinta de Enero del año dos mil tres, ante la Notaría Tercera del Cantón Manta. **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, la parte Vendedora, declara que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte compradora el terreno signado con el Lote Número OCHO de la Manzana "D" de la Urbanización "Palo Santo", el mismo que según Autorización otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y lindera con la Avenida 237; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera con el Lote Número tres; Por el Costado Derecho, quince metros y lindera con el Lote Número nueve; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos quince metros y lindera con el lote número siete; teniendo una superficie total de: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión en el Lote de terreno descrito como el vendido

comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: MIL DOSCIENTOS DÓLARES, que la cooperativa vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declaran además los vendedores que el lote de terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. **QUINTA. ACEPTACIÓN.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCIÓN.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **SEPTIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado Raúl González Melgar, con Matrícula Número 13-1984-11 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman conmigo el Notario, con excepción del comprador quien manifiesta no saber hacerlo, por lo cual estampa su

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
55520

Conforme a la Orden de Trabajo:GOB-17001350, certifico hasta el día de hoy 04/05/2017 15:58:38, la Ficha Registral Número 55520.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: jueves, 31 de marzo de 2016
Parroquia: TARQUI
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Manzana D: Lote 8, de propiedad de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, ubicado en la Urbanización Palo Santo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene. Frente: 10 metros-Avenida 237. Atrás: 10 METROS – LOTE 3. Costado Derecho: 15 metros – Lote 9. Costado Izquierdo: 15 metros – Lote 7. Área total: 150m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	3236	22/nov/2000	19.979	19.985
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1774	04/jul/2001	14.970	14.977
PLANOS	PLANOS	29	14/dic/2001	1	1
PLANOS	PLANOS	4	04/abr/2003	1	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	LIBERACION DE AREAS EN GARANTIA	440	03/may/2017	1.474	1.507

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 22 de noviembre de 2000
Número de Inscripción: 3236
Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA
Número de Repertorio: 6279
Folio Inicial: 19.979
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Folio Final: 19.985
Cantón Notaría: MONTECRISTI
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de noviembre de 2000
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: (Norte) Ciento diez y seis metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirios), Por Atrás. (Sur) ciento ochenta y dos metros cuarenta y un centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este) Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más angulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
COMPRADOR	8000000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000028441	PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA	CASADO(A)	MANTA	

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

VENDEDOR	1300035969	BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO CASADO(A)		MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1675	17/nov/1986	4.543	4.544

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 04 de julio de 2001
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MONTECRISTI
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de junio de 2001
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 1774
Número de Repertorio: 3159

Tomo:1
Folio Inicial:14.970
Folio Final:14.977

a.- Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extension ubicado en el sitio mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. el primero tiene un area total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decimetros cuadrados. el segundo lote tiene una area total de seis mil doscientos once metros cincuenta decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
COMPRADOR	8000000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300031133	SALTOS CALDERERO JUANA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	501	27/mar/1989	1.519	1.520

Registro de : PLANOS

[3 / 5] PLANOS

Inscrito el : viernes, 14 de diciembre de 2001
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2001
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 29
Número de Repertorio: 6431

Tomo:1
Folio Inicial:1
Folio Final:1

a.- Observaciones:

Acta de Entrega Recepcion Planos celebrada entre Ilustre Municipalidad de Manta y la Cooperativa de vivienda Urbirrios.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
PROPIETARIO	8000000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1774	04/jul/2001	14.970	14.977
COMPRA VENTA	3236	22/nov/2000		

Empresa Pública Munici
Registro de la Propiedad
Manta-Ec

04 MAYO 2017

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Registro de : PLANOS

[4 / 5] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2003
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 4 **Tomo:** 1
Número de Repertorio: 1452 **Folio Inicial:** 1
Folio Final: 1

a.- Observaciones:

La Protocolizacion de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanizacion Palo Santo de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios. el lote numero 4 y 6 de la Manzana J de la Parroquia Tarqui canton Manta. El lote numero 4 de la Manzana O, se encuentra libre de garantia con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Oficio numero 0766-DPUM-SVQ, Manta Diciembre 15 del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	29	14/dic/2001	1	1

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[5 / 5] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el : miércoles, 03 de mayo de 2017
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de febrero de 2017
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 440
Número de Repertorio: 2702 **Folio Inicial:** 1.474
Folio Final: 1.507

a.- Observaciones:

LIBERACION DE AREAS EN GARANTIAS* Sólo deja copia para Archivos.Oficio No. 004 - DGJ - AAVDando contestación al trámite No. 1138 y Ruta de documento No. 0823 - SM - (E) - PGL de fecha 09 de Febrero del 2017, en donde el Señor Alcalde dispone realizar el trámite pertinente para el levantamiento de las garantías de lotes de terrenos ubicados en la Urbanización "Palo Santo", en los siguientes términos que dice: "Mediante oficio No. 343 - DPOT - LCM de fecha 14 de Abril del 2016, la Econ. Liliana Cedeño Macías Directora de Planificación y Ordenamiento Territorial, y, oficio No. 01310 - SADP - DOPM de fecha 21 de octubre del 2016 de la Arq. Sara Delgado Palma Directora de Obras Públicas, manifiestan en su parte pertinente lo siguiente: "Mediante las escrituras de Protocolización de Planos celebradas el 15 de Noviembre de 2001 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 14 de Diciembre de 2001 y 30 de enero de 2003 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 4 de Abril de 2003, fue aprobada la Urbanización Palo Santo. Con la finalidad de garantizar la ejecución de las diferentes obras de infraestructura, los promotores dejaron a favor de esta Municipalidad varios lotes de terrenos. En virtud de lo expuesto y en atención a lo dispuesto por el Señor Alcalde mediante memorando No. 0823 - SM (e) - PGL y trámite No. 1138 se procede a liberar las garantías del Barrio "Palo Santo", de acuerdo a lo que establece el Art. 359 de la Ordenanza de Urbanismo. Arquitectura, Uso y Ocupación del suelo el Art. 359 de la ORDENANZA DE URBANISMOS, ARQUITECTURA, USO Y OCUPACION DEL SUELO EN EL CANTON MANTA, siendo los lotes a liberar que corresponden a 15 lotes con un área de 150.00m2 cada lote, cuyos códigos catastrales son: 3252004000, 3330408000, 3333510000, 3330708000, 3332518000, 3332311000, 3331710000, 3331804000, 3333203000, 3332012000, 3331815000, 3332902000, 3331011000, 3331108000, 3331501000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
04 MAYO 2017

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	8000000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	
PROPIETARIO	8000000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	29	14/dic/2001	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
PLANOS	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
<<Total Inscripciones>>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:58:39 del jueves, 04 de mayo de 2017

A peticion de: GAD MUNICIPAL MANTA

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

COOPERATIVA DE VIVIENDA
"URBIRIOS"
Fundada el 15 de Agosto del 2000
Acuerdo Ministerial No. 0166 de Octubre 5 del 2000

NOTARIA SEXTA DE MANTA

ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRIOS"

En la Ciudadela Urbiríos de la Parroquia Tarqui Cantón Manta, Provincia de Manabí, al seis de Noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las diecinueve horas, se reúnen los Miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda "Urbiríos", en la sede de la Cooperativa, elegidos en la Asamblea General realizada el treinta de Octubre del dos mil dieciséis, socios: Pablo Baque, Francisco Muñiz, María Bailón, Danny Mendoza, Alba Vásquez, Martha Mera, Marianela Cevallos como vocales principales, y como vocales suplentes los socios: Juan Barreto, Juvencio Vásquez, Elizabeth Sancan, Jorge Pincay, Cesar Saltos. El Sr. Pablo Baque actual Presidente del Consejo de administración toma la palabra y pide a la Sra. Martha Miño Sánchez actual secretaria, que dé lectura al único punto del Orden del Día, que es el siguiente:

1.-Nombramiento de Presidente, Gerente y Secretario del Consejo de Administración por el período 2016- 2018.

PUNTO UNO: Aprobado el Orden del Día, el Presidente Sr. Pablo Baque solicita a los miembros del Consejo de Administración mocionen nombres para Presidente, el socio Francisco Muñiz mociona la reelección del Presidente Pablo Baque, moción que es apoyada y aprobada por todos los socios presentes, quedando el Sr. Pablo Baque reelecto por unanimidad Presidente del Consejo de Administración por el periodo 2016 – 2018; así mismo, el Presidente reelecto solicita nombres para el cargo de Gerente, la socia María Bailón mociona al Sr. Hugo Padilla el mismo que es reelecto por unanimidad para el cargo de Gerente por el periodo antes indicado.

El presidente Pablo Baque solicita nombres para nombrar vocales principales quedando electos los señores: Francisco Muñiz, María Bailón y Alba Vásquez, y como vocales suplentes los señores Danny Mendoza, Martha Mera y Marianela Cevallos. A continuación, el Presidente pide se designe a la secretaria del Consejo de Administración, el socio Danny Mendoza mociona a la señora Martha Miño Sánchez, la misma que es reelecta por unanimidad como secretaria del Consejo de Administración.

El Señor Adolfo Cevallos Asesor de la Cooperativa es el encargado de posesionar a la nueva directiva, quien una vez tomado el Juramento de Ley manifiesta que quedan posesionados en sus cargos.

No habiendo otro punto que tratar, se dió por terminada la Sesión a las veinte horas con treinta minutos. Para constancia firma la presente Acta el Presidente y la Secretaria que certifica.

Es fiel fotocopia del documento original que me ha sido presentado y devuelto al interesado en ..... 20 JUN 2017

Pablo Baque Falcones
PRESIDENTE

Martha Miño
SECRETARIA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Pública Mun
de la Propied

2017

NOTARIA SEXTA DE MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 06045

AUTORIZACION

Nº 248-16982

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al Sr. **GOROZABEL ANDRADE IGNACIO ARQUIMIDES,** para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Cooperativa de Vivienda Urbirríos, ubicado en la Urbanización PALO SANTO, signado con el Lote # 08, de la manzana D, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	10,00m. – Avenida 237
Atrás:	10,00m. – Lote No.3
Costado derecho:	15,00m. – Lote No.9
Costado izquierdo:	15,00m. – Lote No.7
Área total:	150,00m2

Manta, Junio 09 del 2017

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO TERRITORIAL

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que in de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JLD.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA SEXTA DE MANTA

ESPECIE VALORADA USD 1,25

Nº 114840

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesoreria Municipal que corre a mi cargo. no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

COOP DE VIVIENDA URBIRRIOS.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

15 JUNIO 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:
3330408000: MZ-D LT. 08 URB. PALO SANTO

Manta, quince de junio del dos mil diecisiete

NOTARIA SEXTA DE MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 14345

Nº 143457

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No. Electrónico: 50116

Fecha: 14 de junio de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catas
Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-33-04-08-000
Ubicado en: MZ-D LT. 08 URB. PALO SANTO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
8000000003420	*COOP DE VIVIENDA URBIRRIOS*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1200,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1200,00

Son: UN MIL DOSCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza d Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 – 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACI QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALV CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSO REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRONEAS.

Impreso por: MARIS REYES 14/06/2017 11:20:22

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 085638

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a COOP DE VIVIENDA URBIRRIOS. ubicada MZ-D-LT.-08 URB. PALO SANTO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $1200.00 MIL DOSCIENTOS 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

MA. JOSE PARRAGA
Elaborado

Manta, 15 DE JUNIO DE 2017

Director Financiero Municipal

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

NOTARÍA SEXTA DE MANTA

No. 130978277-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MERO LUCAS
PEDRO STEFANO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1978-11-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARJORIE GEOCONDA
PICO CANO

IGM 17 01 710 01

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO ANCHUNDIA PEDRO VICTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LUCAS BELLO MERCEDES CLEMENTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-03-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-03-29

E333IZ

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

055
JUNTA No.

055 - 254
NÚMERO

1309782777
CÉDULA

MERO LUCAS PEDRO STEFANO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

MANTA
CANTÓN

ZONA: 1

TARQUI
PARROQUIA

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ECUADOR ELIGE TRANSPARENCIA

ELECCIONES 20
GARANTIZA TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

(F.) PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP

2 9 JUN 2017

Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA DE MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1300662424

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE MAYO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS

Fecha de Matrimonio: 2 DE MAYO DE 1974

Nombres del padre: CEVALLOS JOSE

Nombres de la madre: MENDOZA SEGUNDA

Fecha de expedición: 16 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2017
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

de certificado: 172-031-62036

172-031-62036

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.20 12:29:46 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

igencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
enfique la información ingresando el número de certificado en: https://virtual.registrocivil.gob.ec

NOTARIA SEXTA DE MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

No. 130066242-4

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS MENDOZA
LUIS ADOLFO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1942-05-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JUANA DE JESUS
SALTOS CALDERERO

INSTRUCCION
SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA SEGUNDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2017-01-16
FECHA DE EXPIRACION
2027-01-16

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

022
JUNTA No.

022 - 076
NUMERO

1300662424
CEDULA

CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

MANTA
CANTÓN

ZONA: 1

TARQUI
PARROQUIA

...el fotocopia del documento original que ...
...presentado y devuelto al interesado en ...
...unidad.

20 JUN 2017

Dr. Fernando Ortiz Cartagena
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

DR. FERNANDO ORTIZ CARTAGENA · NOTARIA SEXTA · MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307807782

Nombres del ciudadano: GOROZABEL ANDRADE IGNACIO ARQUIMIDES

Condición del cedulado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 5 DE ENERO DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: NINGUNA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: CESAREO GOROZABEL

Nombres de la madre: SEGUNDA ANDRADE

Fecha de expedición: 18 DE MARZO DE 2009

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2017
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

de certificado: 176-031-62082

176-031-62082

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.20 12:29:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
verifique la información ingresando el número de certificado en: https://virtual.registrocivil.gob.ec

NOTARIA SEXTA DE MANTA

CIUDADANIA*** [illegible]0778-2
[illegible] ANDRADE [illegible] ARQUIMIDES
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
[illegible] ENERO 1942
001- 0001 [illegible] M
MANABI SANTA ANA
SANTA ANA 1942

[illegible]
SOLTERO
NINGUNA [illegible]
CESAREO [illegible]
SEGUNDA ANDRADE
MANTA [illegible]/2009
[illegible]/2021

0956786

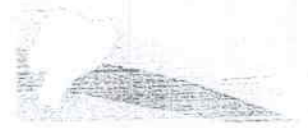

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en . . . . fojas útiles.

20 JUN 2017

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA DE MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Pablo Baque

Número único de identificación: 1305162305

Nombres del ciudadano: BAQUE FALCONE PABLO ISAAC

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

Fecha de nacimiento: 3 DE JUNIO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JORNALERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: BAQUE CHIQUITO EMILIANO RAMON

Nombres de la madre: FALCONES YOSA LUISA TERENCIA

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2017
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

de certificado: 178-031-62123

178-031-62123

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.20 12:30:34 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

igencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
erifique la información ingresando el número de certificado en: https://virtual.registrocivil.gob.ec

NOTARIA SEXTA DE MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

130516230-5

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BAQUE FALCONE
PABLO ISAAC
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
NOBOA
FECHA DE NACIMIENTO 1993-06-03
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN: BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: JORNALERO
V1333V4222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BAQUE CHIQUITO EMILIANO RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FALCONES YOSA LUISA TERENCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-08-28
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-28

Pablo Baque

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

003 | 003 - 147 | 1305133206

BAQUE FALCONE PABLO ISAAC
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN 3
MANTA
CANTÓN
ZONA 1
ELOY ALFARO
PARROQUIA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en..... días útiles.

20 JUN 2017

Dr. Fernanda Vélez Cedeño
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

huella digital del dedo pulgar de la mano derecha y a su ruego firman 2 testigos designados por él, vecinos y conocidos quien los identifica, el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

Pablo Boque

PABLO ISAAC BAQUE FALCONE

C.C. No. 1305162305

IGNACIO ARQUIMIDES GOROZABEL ANDRADE.-

C.C. No. 1307807782

Dirección Cdla. Palo Santo Urbirrios

TGO. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA

C.C. No. 1300662424

Pedro Estefano Mero Lucas

TGO. PEDRO STEFANO MERO LUCAS

C.C. No. 1309782777

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello, signo y firmo.

Manta, a 20 de Junio 2017

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

notariasextamanta@outlook.com